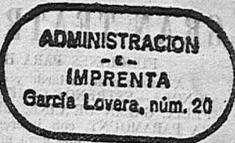




DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NÚM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Notas científicas

LOS VENENOS OVERTONIANOS

La "Liga Nacional contra el alcoholismo" de la vecina República francesa, ha publicado, en forma de folleto, la conferencia que el doctor Legrain dió en el segundo Congreso de abstinentes franceses en Bourges en Agosto pasado.

Dicha conferencia, versó sobre los trabajos del sabio fisiólogo Overton, profesor de la Universidad de Lund (Suecia), quien, en el aislamiento de su laboratorio, ha llegado a realizar experimentos de una importancia suma sobre el problema del alcoholismo.

Según el doctor Legrain, las investigaciones del sabio profesor, vienen a reforzar los argumentos de orden positivo, científico, que los abstinentes podrán oponer a sus adversarios en lo concerniente al problema de la moderación, este eterno problema de las pequeñas dosis, que tiene divididos a los médicos en dos bandos; uno constituido por los que tratan el problema con indulgente severidad por que suponen que la moderación es una virtud posible y practicable, y que no reconocen nocividad alguna en el consumo de pequeñas cantidades de bebidas fermentadas o alcohólicas. El otro bando, lo integra un número creciente de médicos, si bien todavía en minoría, para los cuales, la consumición de bebidas fermentadas, sea cualquiera la dosis ingerida, es siempre nociva. Apóyanse estos, principalmente, sobre razones de índole moral y filosófica, mientras que los primeros lo venían haciendo sobre argumentos de orden científico y médico, siendo este el motivo de que, hasta el presente, ha venido prevaleciendo la tesis moderantista sobre la de los partidarios de la abstinencia.

Pero he aquí que Overton, fisiólogo eminente, irrumpe en la polémica con la aportación de sus personales experiencias e investigaciones de una gran escrupulosidad y seriedad científica, sobre los fenómenos de fisiología celular, relativos a la absorción de alimentos y venenos, de la tesis de la moderación y de las pequeñas dosis de alcohol.

Las experiencias de Overton parten de la anatomía y de la vida celular. En el admirable mecanismo de regulación nutritiva, en la intimidad de la vida celular, la envoltura externa de la célula juega papel capital. Dicha envoltura de naturaleza grasosa tiene la propiedad de retener las substancias alimenticias dejando pasar, en virtud del fenómeno físico de la "osmosis", tan solamente aquellas que las necesidades nutritivas del organismo celular requieren. La célula en este aspecto es inteligente, diríamos que sabia.

No deja pasar más que aquella cantidad precisa de alimento y rechaza todo lo que es superfluo a su economía. Los alimentos son por lo tanto retenidos en el espesor de la barrera protectora de la célula, que es su capa o envoltura externa, para sufrir, por decirlo así, una selección adecuada. Pero, para que puedan ser retenidas y seleccionadas, se precisa que dichas substancias tengan la propiedad de ser solubles en el agua e insolubles en las grasas. Y esta circunstancia es la que caracteriza al alimento normal o fisiológico, circunstancia cuyo conocimiento de una gran trascendencia se lo debemos a Overton.

Pero al lado de estas substancias misolubles, existen otras de doble solubilidad, es decir solubles en el agua así como en el aceite y en las grasas, lo cual les permite invadir bruscamente el interior protoplasmático de la célula por efraacción o destrucción de la envoltura externa alterando profundamente la vida celular.

Estas substancias llamadas por Overton "invasoras" obran de forma tóxica y son por lo tanto venenos.

Al grupo de substancias que según dicho fisiólogo se comportan como tales han sido denominadas por Legrain "venenos overtonianos".

Lo que caracteriza a dichos venenos es la circunstancia de que estas cantidades pequeñísimas de estas últimas substancias para dejar sentir sobre las células efectos nocivos lejanos y tardíos.

Entre los más principales venenos de este tipo, figuran la "teobromina"—substancia activa del cacao—la "cafeína", principio activo del café, del té, del mate, de la kola, etc, la "nicotina", alcaloide del tabaco, la "morfina" y demás derivados del opio, la "cocaina", el "éter", el "clorofor-

mo" y por último las toxinas de aquellos alimentos altamente putrescibles como las carnes, pescados, con servas en lata, etc.

Lo más interesante de los estudios de Overton, se refiere a la acción de los venenos de su nombre sobre las funciones de las células cerebrales.

"La absorción de dosis muy moderadas de venenos, dice Overton, crea una fuerte resistencia a nuestra facultad de pensar profundamente, mientras que aquella deja intactas nuestras posibilidades de pensar rutinariamente, así como nuestros juicios y acciones habituales.

Como se ve las teorías de Overton tienen una gran trascendencia sobre la psico-fisiología de las intoxicaciones y ellas aclaran muchos puntos en el problema del alcoholismo que conviene conocer y divulgar.

Dr. M. A.

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Medidas de precaución

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, manifestó ayer a los periodistas que con motivo de la huelga de campesinos anunciada por la C. N. del T. por solidaridad con la organización de Sevilla, había clausurado los centros sindicalistas y comunistas de Córdoba y su provincia ordenando la detención de sus juntas directivas.

Añadió el señor Valera Valverde que hasta aquel momento reinaba tranquilidad completa en toda la provincia y en ningún pueblo se había planteado la huelga.

Minas

Don José López Benavente, ha solicitado veinte pertenencias de la mina de hulla "Dolores", del término de Espiel.

TRIBUNALES

Sentencia

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto seguida en el juzgado de Montilla, contra Manuel Polo Moyano, condenándole a 125 pesetas de multa.

La misma Sala ha fallado la causa por lesiones instruida en el juzgado de la izquierda de Córdoba contra Angel Pérez Lozano, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de indemnización.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por lesiones procedente del juzgado de la Derecha de esta capital contra Francisco Bascón Jurado, con denándole a un año y un día de prisión correccional y 75 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por robo seguida en el juzgado de Pozoblanco, contra Victoriano Redondo Alés, condenándole al pago de 25 pesetas de multa.

La misma Sala ha sentenciado en la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de lesiones contra Fernando Fernández Gorostina, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra María del Carmen Beltrán Soto, imponiéndole la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Un sumario

El juzgado de instrucción de La Rambla incoa sumario por muerte de José González Avilés, producida a consecuencia de haber quedado sepultado en un montón de paja en el cortijo "Zahori", del término de Santaella.

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el letrado don José Tomás Valverde Castilla, en su propio derecho y en nombre de la señora doña Margarita Lozano Sidro y otros contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego fecha 19 de Marzo último por el que declara responsables a los recurrentes de la cantidad de 34.301'43 pesetas por partidas indebidamente fallidas y de la de 66.762'03 pesetas por el quebranto que experimente la comprobación de valores.

Droguería Jerezana

Rodríguez Marín, 9

Durante el año actual se hace gran rebaja de precios en toda clase de artículos, efectuándose las ventas solamente al contado.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión Gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión ordinaria presidida por el señor Güerza Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, López Luque, Ruz, Fernández Rojas, y Cañizares.

Leída y aprobada el acta de la anterior tomó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar varios decretos de la presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Quedar enterada de una certificación remitida por la Junta vecinal de la alcaidía de Posadilla, acreditativa de haber sido aceptado por la misma el proyecto de camino vecinal de la Posadilla a Fuente Obejuna por Navaluervo, Panchez, Alcornocal y Ojuelos Altos.

Aprobar el presupuesto de replanteo del camino vecinal antedicho.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación de explanación con firme especial de riego asfáltico de la carretera provincial de Doña Mencía a su estación.

Autorizar la recepción del camino de Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén.

Librar la cantidad necesaria para proceder a la cimentación de dos puentes en el camino vecinal de Villaralto de Córdoba a Conquista.

Abonar al Ayuntamiento de Fuente Obejuna el importe del proyecto del camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna, por la Coronada.

Quedar enterada de un informe del Negociado de Instrucción Pública dando cuenta de que el pensionado para estudios de pintura en el extranjero don Rafael Boti Gaitán ha cumplido sus obligaciones y de otro con respecto al pensionado para estudios de escultura don José Manuel Rodríguez López.

Aprobar la cuenta rendida por el ingeniero director de Vías y Obras, justificando gastos ocasionados con motivo de las cimentaciones de un puente en el camino vecinal de La Granjuela a la carretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la barriada del Porvenir.

Autorizar la recepción del camino vecinal de Rute a La Hoz y Rute al Pamplinar.

Aprobar la hoja de datos fundamentales correspondiente al proyecto del camino vecinal de Los Moriles a Puente Genil, pasando por los Lagares.

Aprobar las certificaciones número 4 del camino vecinal de Cuenca a Fuente Obejuna por la Coronada y número 8 del camino de Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque.

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de reparación de explanación y firme del camino vecinal de Fuente Palmera a la estación de La Carlota y la de replanteo del camino vecinal de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Abonar al Ayuntamiento de Villaralto los gastos de estudio del proyecto del camino vecinal de Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén y al de Valsequillo los del camino de la estación de Valsequillo al camino vecinal de Los Blázquez a la estación de La Granjuela.

Autorizar el traslado al Hospital de Eduardo Cobos Valverde, Julián Muñoz Sánchez y Pedro Ruiz Moreno, que se hallan en el Manicomio.

Aprobar las certificaciones número 1 del camino vecinal del kilómetro 1 del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la cortijada de Bernabé por el camino antiguo a enlazar con el de la carretera de Monturque a Alcalá la Real a la aldea de Zagrilla y número 1 del camino de Piconcillo a la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de las Guardas.

Aprobar el acta de recepción de las obras de construcción del camino vecinal de Fuente Palmera a la estación de La Carlota.

Abonar al Ayuntamiento de Palma del Río los gastos de estudio y redacción del proyecto del camino vecinal del puente sobre el Genil en la carretera de la estación de Palma del Río a la de Madrid a Cádiz al Pago de las Huertas de la Graja con una bifurcación para el pago de Pedro Diaz.

Conceder a don Antonio Córdoba Costamillas, la jubilación como carpintero de la Casa de Socorro Hospicio.

Abonar al Ayuntamiento de Santaella el importe del estudio y redacción del proyecto del camino veci-

nal de Puente Genil a Santaella por el camino de herradura actual.

Quedar enterada del informe sobre el expediente relativo a la travesía por Puente Genil de las carreteras de enlace de las de Sevilla a Córdoba oyendo previamente al ingeniero autor del proyecto don Pedro Fernández Santaella.

Aprobar las certificaciones número 13 del camino vecinal de Obejo a su estación; número 4 del camino vecinal de Cabra a enlazar con el de Montilla a la carretera de Montoro a Rute pasando por la Ermita de la Esperanza; número 7 del camino del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna y número 8 del camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Aprobar las liquidaciones de las obras del camino vecinal de Castro del Río a Nueva Carteya y del camino del Suburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya sobre el camino de la Dehesa del Colmenar y aprobar el proyecto del camino vecinal del kilómetro 277 de la carretera de Córdoba a Almadén al kilómetro 3 de la de Villaviciosa a la estación de Alhondiguilla.

Servicios de la Guardia Civil

Resumen de los servicios prestados en esta provincia por la Guardia Civil de la Comandancia de Infantería durante el mes de Abril último:

Delitos contra las personas y propiedades
Por lesiones, 3.
Por otros varios, 7.
Por robos, 78.
Por hurtos, 2.
Por estafa, 8.
Total de detenidos, 99.
Captura de requisitorizados
Por delitos comunes, 7.
Total de detenidos, 7.
Denuncias
Por infracción de la Ley de Caza y Pesca, 2.
Caza, 15.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 132.
Número de denuncias, 140.
Armas recogidas
De caza, 144.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 4.
Armas blancas, 16.
Número de denuncias, 20.
Servicio rural y forestal
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total general:
De denuncias, 265.
De detenidos, 106.
Recompensas
Las gracias de S. E. el general director, 7.
Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo
Denuncias
Por hurto de maderas y leña, 9.
Por corta de árboles y leña, 6.
Por extracción de frutos, 5.
Por roturaciones, 2.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden
Lanar, 743.
Cabrio, 1.098.
Vacuno, 9.
Cerdo, 88.
Caballar, 5.
Mular, 10.
Asnal, 50.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.003.

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca, 2.
Caza, 15.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 132.
Número de denuncias, 140.
Armas recogidas
De caza, 144.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 4.
Armas blancas, 16.
Número de denuncias, 20.
Servicio rural y forestal
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total general:
De denuncias, 265.
De detenidos, 106.
Recompensas
Las gracias de S. E. el general director, 7.
Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo
Denuncias
Por hurto de maderas y leña, 9.
Por corta de árboles y leña, 6.
Por extracción de frutos, 5.
Por roturaciones, 2.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden
Lanar, 743.
Cabrio, 1.098.
Vacuno, 9.
Cerdo, 88.
Caballar, 5.
Mular, 10.
Asnal, 50.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.003.

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca, 2.
Caza, 15.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 132.
Número de denuncias, 140.
Armas recogidas
De caza, 144.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 4.
Armas blancas, 16.
Número de denuncias, 20.
Servicio rural y forestal
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total general:
De denuncias, 265.
De detenidos, 106.
Recompensas
Las gracias de S. E. el general director, 7.
Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo
Denuncias
Por hurto de maderas y leña, 9.
Por corta de árboles y leña, 6.
Por extracción de frutos, 5.
Por roturaciones, 2.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden
Lanar, 743.
Cabrio, 1.098.
Vacuno, 9.
Cerdo, 88.
Caballar, 5.
Mular, 10.
Asnal, 50.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.003.

Por infracción de la Ley de Caza y Pesca, 2.
Caza, 15.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 132.
Número de denuncias, 140.
Armas recogidas
De caza, 144.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 4.
Armas blancas, 16.
Número de denuncias, 20.
Servicio rural y forestal
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total general:
De denuncias, 265.
De detenidos, 106.
Recompensas
Las gracias de S. E. el general director, 7.
Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo
Denuncias
Por hurto de maderas y leña, 9.
Por corta de árboles y leña, 6.
Por extracción de frutos, 5.
Por roturaciones, 2.
Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 22.
Denuncias por ganado pastando sin autorización expresando el número de cabezas y especie a que corresponden
Lanar, 743.
Cabrio, 1.098.
Vacuno, 9.
Cerdo, 88.
Caballar, 5.
Mular, 10.
Asnal, 50.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 74.
Total de cabezas de ganado que pastaba sin autorización, 2.003.

DE LA PROVINCIA

Un abogado

Comunican de Almodóvar del Río que en el sitio conocido por Soto del Cortijo Nuevo, apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un hombre.

Extraído aquel se constituyó el juzgado en el referido lugar y procedió a practicar las diligencias procedentes.

El cadáver fue identificado, resultando ser el de Antonio Algarra Lopez, de 57 años, empleado de los ferrocarriles Andaluces y vecino de Córdoba.

Créese que se trata de un suicidio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. UNA NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA SOBRE LA DECLARACION DE FINCAS RUSTICAS. DECRETOS IMPORTANTES DE JUSTICIA. EL EXREY DE ESPAÑA HA SIDO GOLPEADO POR UN OBRERO EN MARSELLA. DE TALLES DEL HALLAZGO DEL CADAVER DEL HIJO DE LINDBERGH

Madrid

El Consejo de ministros

A las once cuarenta de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada el señor Carner, anunció a los periodistas que más tarde facilitaría una nota relativa a contribuciones.

El ministro de Agricultura dijo que por la noche marcharía a París para inaugurar el pabellón español en la Feria de Muestras y regresaría el próximo martes.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna a la entrada y salida del Consejo que terminó a las dos y media de la tarde.

La nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada después del Consejo dice así:

PRESIDENCIA: Decreto relativo a la realización de los trabajos geodésicos ecuatoriales.

GOBERNACION: Decreto nombrando director del Banco de Crédito Local de España a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Expediente de segregación y agrupación que afectan a varios términos municipales.

HACIENDA: Decreto aprobando el reglamento para el gobierno de los bienes del patrimonio de la República y regulando el funcionamiento del Consejo de Administración.

Expediente de revisión del contrato de explotación de los bosques de Balsain.

Expedientes instruidos a instancias de varios Ayuntamientos sobre supresión o reducción de recargos en las contribuciones.

Se despacharon varios asuntos de Almadén y expedientes de personal del ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó un decreto reorganizando el Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos y estableciendo las tres especialidades.

Expediente de construcción de una Escuela Normal en León.

AGRICULTURA: Se despacharon varios asuntos de trámite.

Visita de gratitud

El jefe del Gobierno recibió la visita del embajador de Francia, que le dió las gracias por los testimonios de pésame y adhesiones recibidas con motivo del asesinato del presidente de la República Mr. Doumer.

El doctor Albiñana

El director general de Seguridad, manifestó esta mañana a los periodistas que el doctor Albiñana continúa detenido en la Dirección y que ignoraba las medidas que se adoptarían con él.

Suspensión de funcionarios de policía

En la dirección general de Seguridad manifestaron a los informados, que han sido suspendidos de empleo y sueldo, ocho funcionarios de vigilancia de la plantilla de Zaragoza, los cuales quedan sometidos a un expediente que instruye el comisario señor Ortiz.

Una nota de Hacienda sobre las declaraciones de rentas de fincas rústicas

El ministro de Hacienda facilitó esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

"La ley de 4 de Marzo de 1932 relativa a las declaraciones de rentas de fincas rústicas ha preocupado a los propietarios que alegan dudas.

Si bien esas declaraciones entrañan un innegable aspecto fiscal tributario, suponen una garantía para los propietarios sobre posibles expropiaciones.

Son muchos los propietarios que exponen supuestas dificultades materiales para presentar las declaraciones que según afirman están dispuestos a formular.

El ministro de Hacienda reconoce la posibilidad de esas dudas, pero estima, que con un buen deseo por

parte de los propietarios y una lógica comprensión por parte de la administración pueden sortearse las dificultades, que en definitiva no son más, que la incuria de los contribuyentes al no declarar los cambios de dominio y los cultivos de sus fincas.

En esta nota se ofrece dictar reglas para la forma en que deberán hacerse las declaraciones en régimen de amillaramiento y de catastro.

DOS IMPORTANTES DECRETOS DE JUSTICIA

La revisión de contratos de fincas rústicas. Las mujeres podrán ocupar las Secretarías de los juzgados municipales

El ministro de Justicia, sometió hoy a la aprobación del Consejo dos decretos de gran interés.

Uno, relativo a los juicios de revisión de fincas rústicas, dispone, que los arrendatarios, estarán obligados a seguir consignando la renta antes de su vencimiento.

Si el propietario se negara a recibir el importe, se hará la consignación en la forma dispuesta en la ley y los gastos serán de cuenta del arrendador.

El otro decreto es el siguiente: Artículo primero.—Serán admitidas las mujeres, a los exámenes de aptitud para cubrir las vacantes de las Secretarías de los juzgados municipales, que podrán desempeñar con iguales derechos que los varones.

Artículo segundo.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto.

El ministro de Justicia, sometió hoy a la aprobación del Consejo dos decretos de gran interés.

Uno, relativo a los juicios de revisión de fincas rústicas, dispone, que los arrendatarios, estarán obligados a seguir consignando la renta antes de su vencimiento.

Si el propietario se negara a recibir el importe, se hará la consignación en la forma dispuesta en la ley y los gastos serán de cuenta del arrendador.

El otro decreto es el siguiente: Artículo primero.—Serán admitidas las mujeres, a los exámenes de aptitud para cubrir las vacantes de las Secretarías de los juzgados municipales, que podrán desempeñar con iguales derechos que los varones.

Artículo segundo.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto.

Sombrerería DIEGO RUIZ

Especialidad en gorras de uniforme

Extranjero

MARSELLA

UN OBRERO GOLPEA EN EL PUERTO DE MARSELLA AL EXREY DON ALFONSO DE BORBON

Marsella. Esta mañana llegó a este puerto a bordo del paquebot "Traithaird", el ex-rey de España don Alfonso de Borbón, procedente de Malta.

Anoche, había llegado de Londres su hijo don Juan, con objeto de saludarle.

Al desembarcar don Alfonso, un obrero español se abalanzó sobre él y le dió varios golpes.

La policía detuvo al agresor. Don Juan, embarcó a bordo del buque británico "Colombus" donde efectuará prácticas como aspirante.

NUEVA YORK

NUEVOS DETALLES DEL HALLAZGO DEL CADAVER DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York. Comunican de Hopewell (Estado de Nueva Jersey), nuevos detalles del hallazgo del cadáver del hijo de Lindbergh.

El cadáver se encuentra en completo estado de descomposición, pero no obstante ha sido identificado.

Los médicos, han apreciado en el cadáver una fractura del cráneo.

El cadáver fue hallado en unas malezas, próximas a la casa del famoso aviador, medio cubierto de tierra.

Se cree que el niño murió la misma noche que fue raptado, al recibir un golpe en la cabeza, al ser arrojado del auto que ocupaban los bandidos.

La policía, ahora que ya no teme represalias, ha comenzado a actuar y sigue una pista que parece dará con los autores del bárbaro crimen.

El hallazgo del cadáver del hijo de Lindbergh ha producido enorme sensación en los Estados Unidos.

Se han practicado dos detenciones de gran importancia.

Los dos detenidos parece ser que intervinieron entre Lindbergh y los raptadores para las negociaciones del rescate.

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700
EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY SABADO 14 DE MAYO DE 1932
A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—NUEVO PROGRAMA SONORA.—ESTRENO: CAMITAS BLANCAS, variedad sonora.—ESTRENO: FELIX GALAN DE CINE, dibujos sonoros.—ESTRENO: REVISTA SONORA PARAMOUNT, con interesante sumario.—Acontecimiento! Estreno en español: NIEBLA, una gran producción marca "OSSO", dirigida por BENITO PEROJO e interpretada principalmente por MARIA FERNANDA LADON DE GUEVARA, RAFAEL RIVELLES y el gracioso PEDRO ELVIRO (PITOUTO).—Butaca, 2'00 pesetas.—Anfiteatro, 0'75.—Paraiso, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, ESTUDIANTES Y MODISTILLAS, por La Romerito, Orduña y el Tío Chupito.—El lunes, tarde y noche, LA HUEFANITA.—Muy pronto: EL IMPOSTOR.—TEMPORADA DE FERIA DE MAYO.—Gran Compañía de Comedias de la simpatísimas actriz AMALIA DE ISAURA.—Próximo debut.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy sábado 14 de Mayo de 1932.—A las siete de la tarde y diez y media de la noche.—COLOSAL PROGRAMA. Primero: LADRON DE AMOR, cantada y hablada en español por Mojica y Mona Maris.—Segundo: TODOS PARA UNO, ESTRENO SONORO "Columbia", por Belle Baker y Ralph Graves.—Butaca, 2'00 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, ESTUDIANTES Y MODISTILLAS, por La Romerito, Orduña y el Tío Chupito.—El lunes, tarde y noche, LA HUEFANITA.—Muy pronto: EL IMPOSTOR.—TEMPORADA DE FERIA DE MAYO.—Gran Compañía de Comedias de la simpatísimas actriz AMALIA DE ISAURA.—Próximo debut.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17. Teléfono 2-5-4-9
Hoy sábado 14 de Mayo de 1932.—A las siete y diez y media.—Primer: SELECCIONES MUSICALES.—Segundo: FUEGO EN LA PLAYA.—Tercero: DIXIANA.—Butaca, 1'50.—Niños, 0'75.—Mañana, a las cuatro y media, DESAFIANDO A LA MUERTE, por Leo Maloney.

DEL AYUNTAMIENTO

Exposición de trabajos manuales (artes, industrias y labores de la mujer).

La Comisión organizadora de este certamen ha acordado ampliar hasta el 20 del que corre, la admisión de objetos y labores, que se recibirán todos los días de 9 a 1 y de 3 a 7, en el salón alto de las Escuelas Pías, situado en la Plaza de la Compañía.

El concurso provincial de bandas de música

Los elementos musicales de la provincia de Córdoba han acogido con entusiasmo el anuncio del concurso provincial de Bandas.

A instancias de varias de estas, que necesitan ultimar algunos detalles de organización, el plazo de inscripción ha sido prorrogado hasta el día 29 del presente mes.

Los derechos de interpretación correspondientes a la Sociedad de Autores serán satisfechos por las Bandas premiadas.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes:

Borrador del acta de la sesión anterior.

Oficio del procurador de este Colegio don Ramón Jiménez Roldán dando cuenta al excelentísimo Ayuntamiento de haber solicitado la adjudicación de los bienes que figuraban en el expediente de suspensión de pagos de don José López de la Manzanara afectos al pago de los créditos reconocidos como preferentes, en unión de los demás acreedores de esta clase por no haber concurrido postores a la tercera subasta celebrada el día 9 del actual en el Juzgado de Primera Instancia del Distrito de la Izquierda.

Moción de varios concejales interesando el nombramiento de una comisión especial que entienda de todo lo relacionado con el servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del ingeniero municipal para la instalación de tuberías para la conducción de aguas en la calle Mariana de Pineda.

Presupuesto del mismo ingeniero relativo a la adquisición de material y herramientas para trabajos del servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de cargas de repuesto para la mochila respiratoria contra gases del servicio de incendios.

Presupuesto del arquitecto municipal para la instalación de las oficinas del servicio municipalizado de aguas.

Certificado del ingeniero jefe de sección de unidades de obra realizadas en las de acerado de la calle del Caño en el tramo comprendido entre la casa número 57 y la Avenida de Canalejas por el adjudicatario de las mismas don Manuel Roldán Barrios.

Dos certificados del arquitecto municipal de las unidades de obra realizadas por la Sociedad de albañiles "El Trabajo" en las de adaptación para cinco escuelas del edificio señalado con el número 2 de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.

Certificado del ingeniero jefe de sección de unidades de obra realizadas en las de construcción del camino vecinal que partiendo del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa termina en el kilómetro 10 del camino vecinal que conduce a Santa María de Trassiera, por el contratista de las mismas don Laureano González García.

Certificado del arquitecto municipal de unidades de obra realizadas en las de construcción de un muro de cerramiento en las parcelas de la propiedad del municipio en la Ronda de Isasa.

Instancia de la Cooperativa "Pablo Iglesias" interesando la cesión de terreno para la construcción de Casas Baratas.

Instancias de don Eduardo de Acino y Gómez, don Francisco Alcón y Alcón, don Diego Medina Saul, don Luciano Benedito Lozano, don Pedro Arribas Gómez, don Antonio Alonso

Ros, don Demetrio López Tomás, y don Juan Lara Ruiz, pidiendo que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia de don Gregorio Aceiteiro Chacón, solicitando la recepción definitiva de las obras que llevó a cabo como contratista en la pavimentación con losetas de asfalto comprimido en la calle de Pablo Iglesias en el trozo comprendido entre las calles Claudio Marcelo y la de Fermín Galán.

Instancia de don José Fernández Márquez, auxiliar segundo de este Ayuntamiento solicitando el reconocimiento de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia de don Clemente Sánchez Ferrer, auxiliar de Caja de la Depositaria de fondos municipales solicitando el derecho al reconocimiento del percibo de un quinquenio por años de servicios prestados en el mismo cargo.

Instancia del portero mayor de estas Casas Consistoriales interesando aumento del sueldo que percibe por las razones que expone.

Instancia de don Francisco Tarifa Castro, pidiendo licencia para la apertura de un establecimiento de barbería en la casa número 118 de la calle Cardenal González.

Instancia de don Rosa García Moreno, interesando licencia para la apertura de un despacho de venta de carbón en la casa número 4 de la calle Torrijos.

Instancias de don Ramón Iglesias Piñero, don Julián Torres Pradillos, don Ignacio Cuadro Morales, don Manuel Alvarez Revuelto y don Angel Bravo Rodriguez, reclamando contra las cuotas que se les han girado por arbitrio sobre inquilinato.

Instancia de don Alberto Carrillo López, solicitando licencia para instalar kioscos para la venta de leche de cabra y de vaca en la Plaza de la República, Plaza de la Compañía, Plaza de Pineda y calle Claudio Marcelo.

Instancia de don Ramón Chouanvelle, pidiendo licencia para colocar un motor en la casa número 9 de la calle Doce de Octubre.

Instancia de don Antonio Calvo Rueda, pidiendo prórroga para presentar la titulación de determinada finca a los efectos del pago del arbitrio sobre incremento de valor hasta subsanar determinados errores.

Instancia de don José Ruiz del Portal y don José Rey Díaz, reclamando de las cuotas que se les han girado sobre permanencia de pozos negros.

Instancia de don Manuel Martínez, solicitando licencia para instalar una montera y apertura de un hueco y otras obras en la casa número 3 de la calle José Zorrilla.

Instancia de don José Perdiguer Vasallo, interesando licencia para construir una pequeña galería en un patio y hacer una escalera en la casa número 12 de la calle Misericordia.

Instancia de don Antonio Cadenas Rejano, interesando licencia para hacer la acometida de los bajantes de fachada por debajo de la acera de la casa número 3 de la calle Duque de Hornachuelos y número 6 de la Plaza de San Hipólito.

Instancia de don Rafael Urbano Martínez, interesando autorización para llevar a cabo la acometida al mismo tiempo que la limpieza y desinfección del pozo negro de la casa número 64 de la calle de Costanillas.

Instancia de don Mariano Aguilar Arribas, solicitando licencia para hacer la acometida a la alcantarilla general así como el saneamiento de un caño en la casa sin número de la calle Alfaro.

Instancia de don Julián Azofra Herreña, deseando ampliar un cuarto de baño y construir una cocina en la casa número 12 de la calle Duque de Hornachuelos.

Instancia de don Valle Serrano Campanero, interesando licencia para efectuar la acometida de la casa número 9 de la calle Pérez de Castro a la alcantarilla general.

Instancia de don Teodoro Castro Fernández, interesando licencia para acometer a la alcantarilla general los desagües de la casa número 20 de la calle Goya.

Instancia de don Federico Espi-

nosa Urbano, interesando licencia para sustituir un claro de ventana por puerta en la casa número 4 de la calle de la Paja.

Instancia de don Manuel Pérez Gómez, solicitando licencia para construir una casa de nueva planta en un solar sin número de la calle Fuente Obejuna.

Instancia de don Rafael Heredia Heredia, interesando autorización para hacer varias reformas en la casa número 25 duplicado de la calle de San Basilio.

Instancia de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A. solicitando licencia para construir una instalación moderna de almacenamiento de combustibles líquidos en los terrenos situados en la carretera de Trassiera.

Instancia de don José Terrats, solicitando trasladar el borde del encintado el aparato surtidor de gasolina instalado en las proximidades de la Torre de la Malmuerta.

Instancia de doña Isabel Gutiérrez Romero, solicitando efectuar reformas en el interior de la casa número 43 del Paseo de la Victoria.

Instancia de don José Peligros Mallán pidiendo licencia para convertir una ventana en puerta de establecimiento en la casa número 4 de la calle Uceda.

Instancia de don Fernando Kindeblán Ortiz, interesando autorización para colocar un toldo en la farmacia situada en la casa número 92 de la calle Realejo.

Instancia de doña Flores Montes, interesando licencia para hacer varias reparaciones en la casa número 13 de la calle Imágenes.

Instancia de doña Ana Sanz y Losada, interesando licencia para que se le exima de la obligación impuesta por la inspección de Sanidad relacionada con el cerramiento de un pozo en la casa de la calle Fermín Galán.

Instancias de don Antonio Cantueso Aroca, don Julián Torres Pradillos, don José Peláez Deza, don José Ortiz Agea, don Rafael Areales y López Bermúdez, don Francisco Carmona Jiménez, doña María Jesús Carmona Lucena, doña María Torrente Peinado, doña María Villaviciosa Castro, doña María Pedrajas Gañán, don Antonio Arjona Luque, doña Manuela Gómez Garrido doña Rafaela Casares, don Mariano Aguilar, don José Trujillos, don Rafael García y García, don Francisco Casares, don Julián Torres Pradillos, doña Trinidad Cruz, doña Francisca Santana Reyes, don José Cabrera González, doña Pilar Buendía, don Rafael Ordóñez Barea, doña Teresa Vilchez Rey, doña Rafaela Alvarez Salas, solicitando licencias para efectuar obras de higienización en los pozos de sus respectivos domicilios.

Certificado del secretario municipal acreditativo de las unidades de obras ejecutadas por don Felipe Federico Coca García, en las de alcantarillado del sector central de que es adjudicatario.

Decreto del alcalde nombrando con carácter interino a don José Soto Moreno para ocupar una plaza de trompeta segundo, categoría tercera, en la banda municipal de música.

Decreto del alcalde prorrogando hasta el día 20 del actual el pago en periodo voluntario del primer trimestre del arbitrio sobre inquilinato, impuesto de carruajes de lujo en concepto de posesión de circulación, derechos o tasas por vigilancia de establecimientos y prestación del servicio de alcantarillado y señalando para el pago del segundo trimestre desde el día 21 del actual hasta el día 30 de Julio inmediato.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Servicios de la guardia municipal

La guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de varias personas por utilizar caballerías para diversos servicios, por establecer puestos y por dedicarse a hacer fotografías en la vía pública sin haber pagado los arbitrios municipales, por realizar obra sin licencia y por negarse a rellenar las hojas declaratorias de los retretes; de María Durán Díaz, por coger flores del jardín del Campo Santo de los Mártires; de Juan Sánchez Ramírez, por tirar piedras su hijo en la vía pública; de Antonio Huertas Moreno, por tirar piedras su hijo a los árboles; de Cristóbal Garrido Luque, por subirse u hijo a un árbol de la Plaza de San Pedro a coger fruto y de los dueños de varios automóviles por carecer de patente.

El guardia número 76, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Manuel Ponce Jiménez, quien manifestó que en la Plaza de Colón había sido lesionado por un desconocido.

El 47, detuvo a Ricardo Díaz Cobos, por sustracción de varias rejillas del alcantarillado.

El 60 y el 113, detuvieron a Alberto Muñoz Rui Pérez, por promover escándalo en la calle Realejo.

Sombrerería Diego Ruiz participa a los señores que usan la famosa marca BORSALINO, tanto en flexible pluma como en sombrero ancho cordobés, que la casa BORSALINO ha enviado un gran surtido en cintas de los colores exclusivos BORSALINO, propias para los que necesitan reformarlos.

QUESO DE OBEJA por cuenta del ganadero, Domingo Muñoz, 4.

Catastro urbano de la provincia de Córdoba

Para conocimiento de los interesados que necesitan certificado del Catastro Urbano, para la revisión de alquileres, con arreglo al decreto de 29 de Diciembre de 1931, se las advierte que las horas de entrega de solicitudes, son de 10 a 12 de la mañana.

Las instancias se harán en papel de 1'20, acompañando una póliza de 2'40 para el certificado y los derechos correspondientes en papel de pagos al Estado únicamente, sin que haya que abonar en metálico cantidad alguna por ningún concepto.

Las certificaciones se expedirán por orden riguroso de presentación de instancias.

Córdoba 13 de Mayo de 1932.—El Arquitecto Jefe, Fernando Calleja.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Barrera.

Antica Casa BORSALINO GRAN TEATRO

La Compañía de Meliá-Cebrián

A continuación publicamos la lista de la notable Compañía de comedias de Meliá-Cebrián, que actuará en el Gran Teatro durante la temporada de FERIA:

Actrices: Carmen Albiñana, Virginia Barragán, Carmen Bordera, Teresa Fávora, Enriqueta Fávora, María Guerrero, Pepita Meliá, Matilde L. Roldán, María Santoncha y Teresa Zato.

Actores: Ricardo Alosa, Manuel Arbó, Francisco Aubrón, Benito Cibrián, Vicente Moya, José María Oviés, Delfín Prieto, Joaquín P. Roa, José Sopena y Angel Zaragozaano.

En el repertorio de esta Compañía figuran las obras siguientes:

Alvarez Quintero (hermanos): El rincón, El peligro rosa, Solera, Malvaloca, Cristalina. — Armiches (Carlos): Vivir de ilusiones, La diosa rie, No te ofendas Beatriz.—Benavente (Jacinto): La melodía del jazz-band, De muy buena familia, Los amigos del hombre, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. Chamizo (Luis): Las brujas. — Fedor: ¡Casate con mi mujer!—Fernández del Villar (José): El hogar.—Galán (Pedro): La Virgen del Pilar dice..., Manicomio.—González (Alfonso): La buena reputación.—Guillén y Quintero: Los caballeros, El alma de la copla.—Molnar: Olimpia.—Munoz Seca y Pérez Fernández: Todo para ti, Mi padre, Trianeras, El padre Alcalde, Anacleto se divorcia.—Pastor Poeta: Un alto en el camino. Paso y Dicenta (hijos): La casa de Salud.—Ramos de Castro y Carreño: ¡Viva Alcorcón que es mi pueblo! ¡La maté porque era mía!—Sereno Anguita: Hombre de presa.—Unamuno (Miguel): Todo un hombre.—Vargas (Luis de): Concha Moreno.—Verneuil: El amante de Madame Vidal.—Y todos los estrenos de éxito en Madrid.

BORSALINO Antica Casa NOTAS DE SOCIEDAD

Se halla gravemente enferma en Madrid la señora duquesa viuda de Hornachuelos.

Mucho lo sentimos y le deseamos pronto y completo restablecimiento. —La señora doña Teresa Gómez López, digna esposa del doctor don Mariano Aguado Escribano, ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

De Instrucción Pública

Cese
Las maestras de Villanueva del Rey doña Carmen González y doña Emilia Moya han cesado en sus cargos, la primera por haber sido jubilada y la segunda por haberlo renunciado.

Posesiones
La maestra doña María Navarro Gómez ha tomado posesión de la primera escuela de Villanueva del Rey, y el maestro don Demetrio de la Cruz de la número 9 de Puente Genil.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Lengua de vaca a la bretona.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
Plato del día: Entrecoc con guisantes.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar núm. 2
(Esquina a las Tendillas).—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Flamenquin de jamón.

GACETILLAS

En honor de la Virgen de Linares

Mañana, se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Linares el último acto de la solemne novena que a la excelsa conquistadora de Córdoba, dedica su Hermandad.
Empezará a las diez y media de la mañana.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, artículos de nuestros colaboradores C. Martínez Page y Julio Gómez de la Serna y la Sección religiosa.

PRIMERAS COMUNIONES

Devocionarios, estampas, rosarios, magnifico surtido. Precios módicos. LIBRERIA LUQUE. DIEGO LEON, 8

La Academia de Ciencias

Esta tarde, a las siete, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local del edificio de la Diputación provincial.

Bada municipal

Obras que ejecutará la citada Banda mañana, de cinco a siete de la tarde, en el Paseo de la Victoria: "Gallito", pasodoble, Lope. "El tambor de granaderos", obertura, Chapi.

"Tanhauser" (primera vez), Wagner.
Coro de peregrinos y romanza de la estrella.

"Estampas madrileñas", Ledesma y Oropesa.
A. Triana. B. El orgánico ha vuelto. C. Coplas y requiebros.

"Capricho español", Rimsky-Korsakoff.
I. Alborada. II. Variaciones. III. Escena y canto gitano. IV. Fandango asturiano.

"Pepita Greus" (a petición), Pérez Chovi.

Pluma Verano BORSALINO

Defunción

Ayer falleció en esta capital la apreciable señora doña María Teresa Carmona Delgado, digna esposa de don Francisco Castro Gallardo.

Enviamos el pésame a su desconsolado esposo, hijos y demás familia.

Obsequio
Hemos recibido unos bonitos y originales abanicos anunciadores del establecimiento de tejidos y novedades de la viuda de Juan Ruiz Romero, situado en las calles de Pablo Iglesias y Fermín Galán.

Agradecemos mucho el obsequio.

Una caída

Ayer tuvo la desgracia de caer al suelo en la Plaza de la Magdalena la niña de ocho años María López Ortiz, produciéndose la fractura del radio y el cúbito izquierdo.

Fue curada en la Casa central de Socorro cuyos médicos calificaron la lesión de grave.

Subasta voluntaria

En subasta voluntaria que se celebrará en el despacho del letrado don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, sito en la calle Cardenal Toledo número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego de condiciones que en dicho despacho pueden ser examinado, se vende las casas número dos y cuatro de la calle Fernández de Oliva de esta capital, cuyo acto tendrá lugar a las tres de la tarde del día 18 del corriente mes de Mayo.

PISTOLAS "ASTRA"

Regimentaria en el Ejército, Marina de Guerra, Cuerpo de Carabineros, Jefes y Oficiales de la Guardia Civil, Aviación y Escolta Presidencial.

AGENTE EXCLUSIVO
NUEVO SPORT
Claudio Marcelo, 16



¡Ser vigoroso!...

Le parece un sueño al hombre débil. Sin embargo, es fácil adquirir fuerzas y acumular energías, enriqueciendo la sangre y fortificando sus nervios con el potente vigorizador

HIPOFOSITOS SALUD
Vence radicalmente
ANEMIA NEURASTENIA
AGOTAMIENTO

No se vende a granel.
F. inalterable y puede usarse en todo tiempo.
Aprobado por la Academia de Medicina.



DESCUBRIMIENTO

El modo de hacer dinero sin incurrir en penalidad. Es muy sencillo y al alcance de todo el mundo. Basta que haga sus compras en la

Casa Muñoz

Pablo Iglesias, 19 (antes M. Cristina)
Lo que vale 5 puede comprarlo por 3. Economía segura. Magnifico surtido en medias, calcetines y camisetitas, de seda, hilo y algodón. Medias y calcetines de hilo y seda, desurtidos, casi regalados

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquísima a tres pesetas metro.
Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la mañana.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID

Madrid

CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde. En la tribuna de secretarios ha sido colocado un micrófono con alta voz para que lo utilicen los oradores que tengan poca voz.

Ruegos y preguntas

El señor Royo Villanova dice que en el "Diario de Sesiones" aparece una interrupción hecha por un diputado en la que se le culpa de los sucesos de Zaragoza. Si ello no es cierto —agrega— el ministro de Instrucción debe defenderme y de lo contrario imponerme la sanción que proceda. Termina pidiendo que se abra una

información para depurar todo lo ocurrido en Zaragoza.

El señor Besteiro le contesta diciendo que transmitirá su petición al ministro, pero prescindiendo de la parte que se refiere a castigos.

El señor Acuña pide que se traiga a la Cámara el expediente relativo a la exportación de terrenos para la colonización de Marruecos.

Pide que se traiga también la ley de bases modificando el reglamento del Cuerpo de Correos.

El señor Canales se ocupa de los sucesos registrados en Logroñán con motivo de la visita de los diputados señores Segovia y de la Villa. Niega que los socialistas participaran en los sucesos y que éstos tuvieran carácter político.

Solicita el nombramiento de un juez especial que esclarezca los hechos.

me parece lícito. Pero deben convivir la cultura de Cataluña y la del Estado.

Todos los movimientos subversivos que hubo en España vinieron de Barcelona. Allí surgieron las Juntas de Defensa militares y el golpe de Estado. Y está seguros de que si allí se reunieran los obispos los báculos se le volverían lanzas. (Rumores pro longados).

En la cuestión de orden público no pueden existir dos autoridades, porque habría que afrontar difíciles situaciones.

En lo que se refiere a la justicia digo que ésta no debiera ser nacional sino internacional.

En lo que afecta a la Hacienda no es posible dar a Cataluña los medios que necesita para implantar el Estatuto sin daño para la economía general del país.

En esto insisto en mis propósitos de la necesidad de conllevarnos.

Precisa movilizar al pueblo español para hacer de España un gran Estado y por ello no se puede desconectar la economía del país.

Yo quiero una República alegre, emprendedora y ágil. Esto último no quiere decir apresuramiento, sino como el que corre y no atropella.

Trabajemos todos con fe, con decisión y consigüeremos hacer de España un gran país.

Reflexionad sobre lo que os he dicho y si no fuera petulancia añadiría que no olvidéis que yo os lo he dicho. (Aplausos en todos los sectores de la Cámara excepto en los catalanistas.)

Campalans afirma que los catalanes quieren adaptar el Estatuto a la Constitución

A continuación habla el señor Campalans, catalanista. Dice que no es tan insensato que crea que puede contener con el señor Ortega Gasset.

Comprendo que nadie puede seguirlo, pero cuando abandona el pedestal en que todos le hemos colocado y utiliza argumentos hiperbólicos, entonces me atrevo a ponerme frente a él.

Queremos adaptar el Estatuto a la Constitución. El pueblo catalán ha demostrado que tiene conciencia de su responsabilidad colectiva e histórica.

No se puede discutir a base de la geometría. Con procedimientos aritméticos se puede calcular un negocio de ultramarinos, pero no se podrá nunca resolver una cuestión política.

Hemos venido a resolver el problema catalán de una manera definitiva, para siempre.

La Cámara es soberana y decidirá en la forma que le plazca. Cataluña desea gobernar con España y trabajar con ella.

Recuerdo una frase del señor Sánchez Guerra que decía: "Si cerráis los caminos a la esperanza se abrirán a la discordia y a la desesperación".

Cataluña no quiere el Estatuto para encerrarse en sus límites. Quiere la autonomía para vivir con los demás. De este sentimiento participan todos los hombres de Cataluña.

Yo soy socialista y por tanto anticonstitucionalista y oigo cosas que me dejan perplejo.

En estos días históricos en que se trata de acometer una gran empresa o brindamos, fervorosos, todo el caudal de sentimientos que poseemos.

Pensad y resolved lo que consideréis más acertado. La Historia nos juzgará a todos.

Don Luis Bello dice que el discurso más interesante ha sido el de Sánchez Román

Don Luis Bello, presidente de la Comisión de Estatutos, habla desde

la tribuna de secretarios, ante el micrófono.

Declara que interviene con su responsabilidad individual.

Afirma que de los discursos que hasta ahora han sido pronunciados el que más interesa es el del señor Sánchez Román.

El señor Ortega Gasset ha ido contra el Estatuto, mejor dicho, contra la idea de resolver el problema catalán.

La Constitución fija la voluntad de Cataluña, expuesta ya mediante el referéndum.

Ni Maura, ni Ortega, ni Sánchez Román se han opuesto a la voluntad de Cataluña. Se han limitado a fijar las normas en que podría concederse la autonomía.

La Comisión ha expuesto ya su criterio. Ahora que las Cortes decidan en definitiva.

Creo que no se podrá modificar el Estatuto si antes no se modifica el texto de la Constitución. Es indudable que el Estatuto debe amoldarse a la Constitución y esto es lo que se ha hecho.

(El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley).

La Liga Regionalista establece contacto con la Izquierda por mediación del señor Abadal

Hace luego uso de la palabra el señor Abadal, perteneciente a la Liga Regionalista.

Declara que su posición política le obliga a hablar.

Nosotros —añade— hemos trabajado durante muchos años por conseguir la autonomía dentro del Estado español. Ahora mantenemos nuestra conducta porque creemos que está contenida en el Estatuto.

Me extraña que el señor Ortega Gasset haya dicho que el problema de Cataluña no puede tener solución.

La Liga Regionalista acepta el Estatuto y lo defiende y apoya, pues aunque los vaivenes de la política nos han apartado de la labor de confeccionar aquél, estamos con él en espíritu y nos sumamos a la minoría catalanista.

Es una equivocación creer que el Estatuto puede trazarse a lo largo de la Constitución. La voluntad de Cataluña se ha manifestado ya repetidas veces y hay que darle una satisfacción. Antes, cuando la Liga estaba sola se nos decía que éramos una minoría. Ahora han venido otros elementos de izquierda a apoyar nuestras teorías de siempre. (Aplausos de los catalanistas.)

El señor Barriobero: Es lo que había que ver. La Izquierda aplaudiendo a la Liga.

El señor Companys: En lo doctrinal, sí.

El señor Abadal: En lo espiritual todos coincidimos.

No se puede pensar que vayamos a arrebatar los derechos a otros ciudadanos.

En esta cuestión hay que poner una gran dosis de confianza del pueblo catalán.

Una vez aprobado el Estatuto se irán resolviendo las dificultades que surjan para su implantación y el primer Parlamento que se constituya

en Cataluña debe estar integrado por hombres de todos los sectores políticos.

Contad con la lealtad del pueblo catalán y sed generosos al hacerle concesiones.

Yo quiero una convergencia tal entre el Gobierno y nuestro pensamiento y entre las Cortes y nuestras aspiraciones que desemboque en un solo pensamiento. Así se aprobaría el Estatuto.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las ocho y media.

ALGUNOS JUICIOS ACERCA DEL DISCURSO DEL SEÑOR ORTEGA GASSET

He aquí algunos comentarios de personalidades políticas acerca del discurso pronunciado en la Cámara por don José Ortega Gasset.

El señor Maura: Ha sido un discurso verdaderamente espléndido en la forma y en el fondo. Ha sido una pieza eminentemente nacional y patriótica.

El señor Lerroux: Hasta ahora han intervenido en el debate dos grandes oradores, dos grandes pensadores. Respecto al criterio que haya formado me lo reservo para cuando me llegue el momento de hablar.

Don Melquiades Alvarez: Estoy de acuerdo con el señor Ortega Gasset en lo que se refiere a la primera parte de su discurso o sea en la que ha tratado acerca de la soberanía nacional. Ha estado verdaderamente admirable. En cuanto a la segunda parte discrepo de su pensamiento.

El señor Albornoz: No comparto los diferentes puntos de vista del señor Ortega Gasset, pero me parece que su actitud política es de gran nobleza. Creo que permitirá prácticamente llegar a un acuerdo en los puntos fundamentales que son objeto de discusión.

Don Santiago Alba: El señor Ortega Gasset ha pronunciado un discurso de gran eficacia.

EL DECRETO REFERENTE A QUE CONSTITUYA UN SOLO TERMINO MUNICIPAL CADA PROVINCIA

El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que mañana firmará el decreto disponiendo que cada provincia sea considerada como un solo término municipal para los efectos del trabajo agrícola.

Los Ayuntamientos harán un censo de los trabajadores que vivan en sus términos y se dará ocupación prioritariamente a los obreros que estén especializados en la faena que se trate de realizar.

Después serán colocados los demás que devengarán jornales de peones.

Los Ayuntamientos que no confeccionen el censo perderán el derecho a colocar con preferencia a los jornaleros de sus términos.

Provincias

MALAGA
Continúa la huelga de cargadores del muelle

Málaga. La huelga que sostienen los caragadores del muelle continúa en el mismo estado.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Solamente ayer por la mañana un grupo de ellos deluvo a varios camiones cargados de fruta que se dirigían al mercado, obligándoles a regresar a los puntos de que procedían.

Por esta causa los mercados estu-

vieron poco abastecidos de frutas.

Se han sumado al paro algunos obreros del ramo de construcción.

La huelga no es general, pues trabajan normalmente más de cinco mil obreros.

SEVILLA
La huelga proyectada por los campesinos afectos a la Confederación ha fracasado

Sevilla. Ha fracasado totalmente la huelga de campesinos organizada por la Confederación del Trabajo.

En la mayoría de los pueblos de la provincia trabajan normalmente los obreros del campo.

Como medida de prevención han sido detenidas las directivas de algunos Sindicatos y éstos han sido clausurados.

Por ejercer coacciones
Sevilla. La policía ha detenido a veinticuatro individuos que se dedicaban a coaccionar a los nuevos obreros de la limpieza pública.

La faena de la recogida de basura se practicó ayer con absoluta normalidad.

Fueron detenidos varios individuos que llevaban dinamita para volar un puente

Sevilla. La Guardia civil de Carmona detuvo por sospechosos a varios individuos que ocupaban un automóvil.

Practicado un registro en el coche, fueron hallados seis cartuchos de dinamita y una pistola.

Los sujetos en cuestión declararon que se proponían volar un puente del canal de riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Todos los detenidos fueron traídos a esta capital.

Extranjero

NUOVOS DETALLES DE LA AGRESION A DON ALFONSO DE BORBON

Marsella. Se conocen nuevos detalles de la agresión de que fue objeto el exrey de España.

Don Alfonso desembarcó del buque "Strathird", acompañado de su hijo don Juan y ambos penetraron en un cobertizo que hay que atravesar para llegar al sitio en que se sitúan los coches.

Al llegar al cobertizo un obrero español se abalanzó a don Alfonso y lo asestó varios golpes con el puño.

Inmediatamente acudieron dos inspectores de policía que procedieron a la detención del agresor, que fue conducido a la Comisaría.

Dijo llamarse Manuel González Manzanares, de 31 años. Desde hace tiempo reside en Marsella y trabaja en el muelle.

Se tiene la impresión de que para sancionar su delito solamente se le impondrá una multa.

El hallazgo del cadáver del hijo de Lindbergh

Nueva York. En todo el territorio de los Estados Unidos crece la indignación con motivo del asesinato del hijo de Lindbergh.

La policía ha recibido órdenes concretas de no cesar en sus investigaciones hasta que encuentre a los criminales.

De ser hallados se les impondrá un castigo ejemplar.

Lindbergh y su esposa han renunciado a ver el cadáver de su hijo, pues han dicho que desean conservar el recuerdo de él tal como era.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA

INTERVINIERON EN EL DEBATE DON JOSE ORTEGA GASSET, CAMPALANS, DON LUIS BELLO Y ABADAL

Se entra en el orden del día y continúa el debate acerca de la totalidad del proyecto de Estatuto de Cataluña.

Ortega Gasset defiende la soberanía nacional

Interviene don José Ortega Gasset, que comienza diciendo que hasta ahora los discursos se han basado en el pacto de San Sebastián y en los aspectos diversos del problema, pero sobre su enjundia apenas si se ha hablado.

Creo —añade— que el problema catalán no es de los que pueden resolverse sino solamente de aquellos que pueden conllevarse porque se trata de un caso de nacionalismo particular que nace del carácter de los catalanes y por ello Cataluña estuvo siempre enzarzada en cuestiones de soberanía.

Quizá tengamos que ver otra vez a un pueblo buscando por Europa a un rey que quiera ser su soberano. Es cierto que hay muchos catalanes que son separatistas, pero hay otros que no quieren vivir apartados de España ni aceptan la política nacionalista.

Vamos a suponer los extremos. Que se concede amplia autonomía a Cataluña y ésta queda satisfecha, pero no las demás regiones de España. Este sentimiento llegaría a ser un acicate para una rebeldía que no podría ser contenida.

Creo que debemos renunciar a curar lo incurable.

Llevamos muchos siglos conllevarndonos los unos y los otros. Todo lo que se resuelve en la vida es porque sabemos conllevar el dolor.

El factor catalán es un factor de continuación en la historia de España, que se presenta con distintas facetas, según las circunstancias del momento. Sólo cabe conllevarnos como han hecho todas las naciones que tienen pequeños conflictos de nacionalismo. Todas han ido conllevarndo el mal.

Sombrero Cordobés BORSALINO

NO HAY REFORMA AGRARIA

(Madrid 13, 4).—No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

MUY PRONTO SE INSTALARA LA

LIBRERIA LUQUE

EN LA CALLE GONDOMAR, 9 Y 11 DONDE ESTUVO EL BANCO HISPANO AMERICANO EL LOCAL DE LA CALLE DIEGO LEON QUEDARA COMO SUCURSAL

Para hoteles y fondas

Colchones llenos de borra, desde 9'50.

Almohadas idem, idem, desde 2 pesetas.

Fundas para almohadas desde 1'85 pesetas.

Sábanas entrecama, desde 4'40 pesetas.

Colchas fleco en todos colores, desde 5'95 pesetas.

Servilletas damasco, 50 por 50 desde 5'90 docena.

Toallas afelpadas, desde 5'75 pesetas docena.

Toallas afelpadas clase extra Jarettón, desde 13'25 pesetas docena.

Manteles damasco, desde 1'25 pesetas.

Paños de cocina a 3 pesetas docena

Borra para llenar colchones a 7 pesetas arroba.

PAÑERIAS INGLESAS, frente al Ayuntamiento, y ALMACENES HIERRO ARAGON

BORSALINO Pluma Verano

HILO SISAL

Hilo sisal para máquinas atadoras de la mejor marca extranjera, garantizado, venta a precios sin competencia en

ALMACENES ROSES

SOCIEDAD ANONIMA AVENIDA DE CANALEJAS, N.º 8 CORDOBA

Máquinas atadoras, Segadoras, Guadañadoras, Cultivadores, arados, piezas de recambio, etc. Almacén de Hierros y Aceros. Chapas y Vigas. Ferrería.

HERRAJURAS Y CLAVOS DE HERRAR

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. —Teléf. 2606 CORDOBA

Esta casa es la más acreditada de Córdoba

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON: ADMINISTRACION DEL DIARIO DE CORDOBA

LA SEÑORA

Doña María Teresa Carmona Delgado

FALLECIO EL DIA 13 DE MAYO DE 1932. A LOS 74 AÑOS DE EDAD. DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Su desconsolado esposo don Francisco Castro Gallardo; sus hijos doña Joaquina, don Pedro y doña Luisa Castro Carmona; hijos políticos don Juan Osuna Pavón, doña Carmen Roldán González y don Andrés López Moreno; nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

LA MUTUAL LATINA

ASOCIACIONES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FLANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

Ante un momento trascendental para el Magisterio

En dos sitios se está celebrando el porvenir de la Escuela, del Niño y del Maestro. El momento presente, no solo podemos calificarlo de trascendental, sino de histórico para el Magisterio y para la enseñanza.

¿Para bien?... ¿Para lo contrario?... Nosotros, por España, por la cultura y por lo que representamos quisieramos lo primero. Nos gusta más aplaudir los aciertos que censurar los errores. Admiramos más a la mano que edifica que a la piqueta que destruye. En nuestra modesta actuación nunca nos impulsan odios pequeños, ni mezquinas y ruines pasiones de grupo, sino ideales de amor, ansias plenas de vida justa. La Confederación es eso, amor y lucha noble, culto a la verdad y a la justicia, sacrificio y lealtad... Lo mal hecho nos entristece, pero cumplimos con el deber de combatirlo cara a cara, sin temor a represalias, a enemistades, a disgustos, a calumnias y a venganzas ruines. Lo bien hecho nos proporciona alegría, y también cumplimos con el deber de aplaudirlo, aunque se trate del mayor enemigo nuestro, del más opuesto a nuestra ideología particular o colectiva.

En dos sitios se está celebrando el porvenir de la Escuela, del Niño y del Maestro; en las Cortes y fuera de las Cortes.

¿Cómo?... Eso es lo que no resulta fácil predecir.

Pero más difícil no resulta ahora el reír, como nota de mucha actualidad, nuestros fundamentales puntos de vista.

La enseñanza debe ser función del Estado, indelegable e intransferible. Esto es principio sustentado siempre por nuestro organismo societario. ¿Y podrán basar en él su porvenir la Escuela, el Niño y el Maestro?

Las Cortes han de decirlo muy en

breve. Y si son consecuentes con lo que votaron en la Constitución, como no puede por menos de resultar, la cultura ha de ganarlo, y mucho más España, que en todo momento debe ser el amor de nuestros amores.

El Estatuto del Magisterio preciso es que resulte un código donde clara y terminantemente queden especificados los derechos y los deberes de los educadores de los hijos del pueblo, sin los terribles lunares del aún vigente y sin los mucho más terribles lunares que le han puesto las disposiciones dictadas después de su aparición en la "Gaceta". Esto es también principio sustentado siempre por nuestro organismo societario, con el que ha ido a la Comisión nuestro representante.

¿Y será este principio el que triunfe?

El dudarlo o el ponerlo en duda, sin conocer ni estar terminada la obra sería ganar de molestar a los dignos vocales de la Comisión del Estatuto, todas las personas capacitadas para la misión que están cumpliendo. No les creemos capaces, y sentiríamos sinceramente el engañarnos, de dejarse llevar de la pasión en vez de la reflexión serena y del estudio meditado.

¿Qué porvenir espera, pues, por este lado, a la Escuela, al Niño y al Maestro?

Juzgando por las prestigiosas personas que integran la Comisión, bueno. Y para juzgar por los hechos, ya nos falta poco, no seamos impacientes.

C. Martínez Page.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido. Pérez Galdós, número 1. Razón: Puyo Hermanos y portería Gran Capitán, 38.

EL COMERCIO

Camión de transportes, talones, facturas, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

SE VENDE un tresillo seminuevo. Para verlo: Fernán Pérez de Oliva, 8.

Deportes y humorismo

Novísimo diccionario futbolístico

Acta.—Documento lleno de protestas y señales de dedos, en el que firman (si saben) los capitanes de dos equipos contendientes y el árbitro, al final de un partido. Prácticamente no suele servir para nada.

Amistoso (partido).—La lucha más feroz y sangrienta que puede imaginarse entre 22 jugadores.

Amor propio.—Cualidad de que carecen casi siempre los "ases" futbolísticos de hoy.

Árbitro.—Un héroe, un mártir o un "desahogado", según los casos, que sale a un campo a tocar el pito. Sólo sirve, generalmente, para que los jugadores y el público protesten sus fallos y para que las piedras o los sillars arrojadas al campo de los partidos de campeonato tengan un blanco fijo.

As.—Jugador (?) que ha intervenido en dos partidos, ha sido retratado tres veces e interviene cuatro por unos amigos periodistas, y que en cuanto puede provoca un "caso" y no vuelve a "darlas" en los encuentros sucesivos. Abunda en España desde hace unos años.

Astrágal.—Hueso descubierto por Rubio, el célebre jugador e "hijo prodigo" del Madrid. Desde ese descubrimiento la gente le llama a lo yanqui "el rey del astrágal".

Balón.—Esfera, de envoltura de cuero, con una vejiga inflada, de goma dentro, con la que no saben qué hacer generalmente los jugadores durante un partido.

Bote (refiriéndose al de un balón contra el suelo).—Cosa que desconocen habitualmente los delanteros, medios, defensas y portero de cualquier equipo, por mucho renombre que tengan.

Cabeza.—Parte del cuerpo humano que se empleaba hace muchos años en fútbol para marcar tantos, sobre todo. Desde la retirada de Monjardín el impetuoso delantero internacional, el uso de la cabeza ha quedado abolido en fútbol.

Carga.—Empujón varonil con que antes se podía apartar a un contrario en un partido. Hoy la carga no se usa ya, para nada y los árbitros, llamados "enérgicos", la castigan siempre.

Centro.—Jugada que consiste en lanzar el balón desde las proximidades de las líneas del costado del campo hacia la zona central del mismo, en dirección a la portería enemiga. Esta jugada debe correr a cargo de cualquiera de los dos delanteros ex-

HUEVOS FRESCOS, de la campiña cordobesa, se venden, según tamaño, a 240, 240 y 270 pesetas docena. Conde de Robledo 1. Teléfono, 1246. Maquinaria Agrícola.

ALMONEDA se hace de varios muebles en la calle de Torres Cabrera número 1 (frente a San Antonio), de 9 a 3 de la tarde.

HUERTA DE LA REINA. Arriendan la planta baja de casa muy higiénica, compuesta de pisos independientes, a una o dos familias que sean buenas pagas. Razón, calle Pintor Palomino, 33 de dicha barriada, de 5 a 7 tarde.

SE VENDE un ropero grande sin lusa. Carbonell y Moran, 4, piso segundo.

FALTAN oficial de sombrerero y oficial de gorras uniformes. Sombrereria Diego Ruiz.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

ARRENDAMIENTO se hace de un piso bajo, calle Cidros número 8, para verlo, de tres a seis. Para tratar: calle Don Rodrigo, 92 duplicado.

tremos—derecha o izquierda—que no la saben ejecutar casi nunca, sobre todo cuando los medios y defensas que les salen al paso son fuertes, brutos y decididos.

Codo.—Parte del brazo que produce magníficos resultados, cuando lo dispara bien un jugador contra el estómago de un contrario, en los corners sobre todo.

Copa.—Objeto muy cursi y de un metal camelístico que suele disputarse como trofeo durante un campeonato.

Copas.—Las de cualquier bebida que se toman con un entusiasmo digno de mejor causa casi todos los jugadores profesionales de un equipo, diariamente, menos los domingos durante la hora y media de un partido, en que toman parte.

Ducha.—Aparato hidráulico que ha servido para que se lave mucha gente que antes de jugar al fútbol no conocía el agua más que por referencias.

Espinilla.—Parte de la pierna de un jugador que es la más codiciada por los contrarios durante un partido.

Espinilleras.—Cañitas forradas de cuero que se ponen los jugadores por dentro de las medias recibidas en esa parte de la pierna.

Entrenador.—Individuo contratado por un Club, que por unos cientos de pesetas se levanta a las siete de la mañana, comprueba las faltas de asistencia de los jugadores de un equipo se siempre desobedecido por ellos, se "carga" cuando el equipo sale derrotado y del que nadie se acuerda en la hora del triunfo. Los de más postín suelen ser ingleses o húngaros, van vestidos de un modo inconfundible y "aman enormemente a España, el país donde se juega el mejor fútbol y existen los jugadores más extraordinarios".

Julio Gómez de la Serna.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

(Continuará)

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

SE VENDEN sillitas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón: en la Granja Royal, Málaga, 9.

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Yo no sé lo que te pasa lo que te pasa... Manueta, tómame un Sello Santo por si te duelen las muelas.

SE ARRIENDAN habitaciones bajas, propias para oficina, donde ha estado la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Ambrosio de Morales, 12 (esquina a Reloj). Informarán en la misma casa.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calentador de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

SE ARRIENDA desde el día el local de la Plaza de la República donde estuvo instalado el estanco y también pisos en el campo de "San Luis de Vista Hermosa". Razón: Farmacia Marín.

SE ARRIENDA piso alto o bajo con cinco habitaciones cada uno, con instalación de luz, gas para cocina y agua. Blanco Belmonte, 13.

PIANO seminuevo, estado inmejorable, vende por disolverse sociedad, Circulo de la Unión. Porcuna (Jaén).

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: Santo Domingo de la Calzada y San Bonifacio, mártir. Mañana, San Isidro, Labrador y San Juan Bautista de la Salle, confesor.

Jubileo circular

Hoy: en la iglesia de San Rafael, costado por doña Dolores Cañete e hijos, en sufragio de sus difuntos. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral

Mañana predicará el canónigo Lecoral.

En San Rafael

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia del Juramento, último acto del octavario costado por varios devotos en honor del ínclito arcángel Custodio de Córdoba, San Rafael.

Predicará el canónigo Magistral don Juan E. Seco de Herrera.

Media hora después de oraciones, octavo acto de la novena. Habrá exposición de S. D. M., santo rosario, letanía, lectura propia del acto, cánticos y reserva solemne.

En los Padres de Gracia

Hoy, primer acto del solemne nevenario que la Comunidad de RR. PP. Trinitarios, en unión de la Tercera Orden, Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, celebrará en honor y gloria del Augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las nueve, misa solemne.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, con letanía cantada. A continuación se hará el ejercicio de la novena con Trisagio solemne, Bendición y Reserva, terminándose con el canto del Himno Trinitario.

Los sermones están a cargo del R. P. Santiago de Jesús y María, Superior de la Comunidad.

En San Agustín

Mañana celebrará la V. O. T de Santo Domingo, sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, plática y procesión del Santísimo por el templo.

En el Carmen Calzado Puerta Nueva

Cultos Marianos del Mes de Mayo.

A las siete y cuarto, misa rezada en el altar de la Virgen, Reina del Carmelo. Los domingos y días festivos será la misa a las siete y media. Durante la misa se rezará el Santo Rosario y a continuación el ejercicio del mes, Ave Marías, letanías y ofrecimiento de flores.

Indulgencias plenarias.—Visitando este templo, habiendo antes comulgado y confesado, se ganan indulgencias plenarias: el día de Pascua de Pentecostés, 15 de Mayo y el día de la Santísima Trinidad, 22 de idem.

LA ESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)

Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Royal Exchange Assurance
Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID
Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia
Capital social totalmente desembolsado
LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10
(Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)
Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus asegurados españoles.
Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.
Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Ruchelberg. San Felipe, 1.—Teléfono 2389

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Ellixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Venta: Principales farmacias del mundo.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(79)

La Ciudad Misteriosa

POR CAROLINA INVERNIZIO

—Vé, hijo mío—contestó dulcemente la buena señora.

Michel entró casi temblando en aquella pequeña estancia virginal, con su camita blanca, sus muebles sencillísimos, pero relucientes por la limpieza y a la débil claridad que se filtraba por las cortinas percibió sobre el escritorio de la niña dos abultados sobres, que Michel tomó con temblorosa mano. Sobre uno de ellos había escrito: "A mi bienhechora la señora Mary Giusto", y en el otro: "A la señora Emilia Candelero".

Michel miró los sobres con los ojos nublados de lágrimas y corrió como un loco hacia su madre, diciéndole lo que sucedía.

La pobre señora dió un grito de dolor, pero tuvo la fuerza de decir:

—Lee, lee enseñada lo que me escribe. ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿qué le habrá sucedido?

Michel abrió la carta con trabajo y refrenando su gran emoción, leyó: "Mi amada bienhechora: Perdona-

me que me aleje de usted sin el valor de explicaros yo misma lo que me sucede; pero desde esta mañana estoy como loca, y es un milagro de Dios, que con su infinito poder me sostiene todavía, dándome fuerza para revelarles lo que sigue:

"Usted, señora, creyó, como los demás, que solamente la emoción por la historia que contó el señor Candelero me produjera el desmayo. Pues bien, os engañabais como se engañaban todos.

"Lo que hizo a mi corazón dejar de latir, fue el saber, cuando menos lo pensaba, todo lo que estaba aún obscuro y confuso en mi alma.

"Aquella historia fue un rayo de luz para mí, aclarándose ante mis ojos la visión dolorosa y terrible del pasado, que yo había olvidado.

"Yo no me llamo Rosario, señora, yo no soy la hija de Fuald el saltimbanqui, por mi considerado como padre, ni soy la hermana de Volpino. "Mi verdadero nombre es Bina Candelero, y soy la hija sacrificada

por Fioretta Pancracio, que Dios dejó vivir para castigo de su propia madre".

Michel había interrumpido la lectura: estaba lívido como un cadáver. La señora Giusto dijo:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Es posible!

—¡Ella hija de Fioretta y nieta de los señores Candelero!—balbució el joven.—Parece que estoy soñando.

Y siguió leyendo:

"No podéis imaginaros mi dolor, mi vergüenza, al saber, que he nacido de esa madre tan infame y perversa.

"Vuelvo a verme niña, medio desnuda, sujeta por una cadena, golpeada horriblemente, con el cuerpo llagado, sin que mis lágrimas y ruegos aplacaran a aquel monstruo, que se reía de mis tormentos, prolongándolos sin piedad".

—¡Oh! es horrible, horrible—repetía Michel sollozando.—¿Y yo he podido amar a esa infame y pensar por un instante en hacerla mi mujer?

La señora Giusto parecía haber recuperado toda su energía de otros tiempos; sus ojos brillaban de cólera.

—Esa mujer no merece compasión—dijo—y no la tendremos; pero continúa leyendo.

"Dios, sin embargo, no podía permitir que se consumara entero el sacrificio, y me envié un niño como yo, el pobre Netto, hoy hijo adoptivo de los señores Candelero. ¡Oh! ahora comprendo por qué la primera vez que le ví en nuestra casa sentí mi corazón lanzarse hacia él y me pareció que hacía mucho tiempo que le conocía y le amaba".

Michel sintió un nuevo sufrimien-

to; sus ojos se velaban, pero continuó:

"Mi madre se cansó de su papel de verdugo; viendo que la pequeña e inocente mártir resistía a todos los tormentos, me cambió con la hija de Fuald, la pequeña Rosario, que, según me dijeron, se me parecía y estaba para morir. Pero no condeneis así mismo a Fuald por haber cedido a su niña moribunda; si lo hizo fue por salvar a sus otros hijos de la miseria, si bien ese dinero no le aportó fortuna y ustedes saben cómo acabaron esos desgraciados saltimbanquis, y lo que hubiera sido de Volpino y de mí sin vuestro auxilio.

"Mi madre cree que perecí en las llamas y vive tranquila, esperando que todo su pasado está enterrado como sus víctimas y continúa en su vida de vergüenza, de sangre.

"Y ahora os diré lo que aún ignorais y es que Volpino no huyó a Marsella, sino que estuvo a punto de ser el también otra víctima de ese monstruo, que le había hecho encerrar en una cueva de su casa, con el propósito de dejarle morir de hambre.

"Pero también hubo un ángel para él: otra mártir, hermana de una desgraciada que murió por causa de Fioretta y su cómplice el barón Negro, del cual la salvadora de Volpino conocía sus delitos y el nombre verdadero".

Michel y su madre estaban aterrados; el joven continuó leyendo:

"No será Volpino, sin embargo, el que se vengará, sino yo, que haré justicia. Mi conciencia ha condenado a mi madre; pero con ella moriré yo también, no pudiendo sobrevivir a su vergüenza, siendo mi vida irreparablemente perdida".

Michel dejó caer la carta.

—Mamá—dijo con con ansiedad—Rosario medita alguna cosa terrible; quizás en este mismo momento se encuentre en peligro; yo corro a casa de los señores Candeleros para avisarles.

—Si, vé, vé sin tardanza; hoy que salvarla a toda costa; no pienses en mí en este momento.

Michel no escuchó más: a los pocos minutos estaba en la calle y tomando el primer coche que encontró se hizo llevar a casa de los señores Candelero.

Entró en la casa como una bomba. Los señores Candelero acababan de levantarse y Leonetto estaba en compañía de Volpino cuando fue anunciado Michel.

Volpino quiso esconderse pero ya su amo había entrado, pálido como un cadáver, en la habitación donde estaban los dos jóvenes diciendo con voz sofocada:

—¡Pronto! ¡Hay que salvar a Rosario, que está en las manos de Flory, de su madre!

Un grito le interrumpió; el señor Candelero que entraba en este momento, se lanzó hacia Michel; el anciano parecía un espectro.

—¿Qué decis?—balbució convulsivamente.

—Digo que Rosario no es otra que Bina, la que no pereció quemada en el carrerón de Fuald, pues huyó con Volpino, y mi madre y yo los recogimos. Bina sabe que Flory es su madre, y ha ido a su casa para hacer justicia; tenga usted esta carta para la señora Emilia; pero la leeréis por el camino por que no hay tiempo para perder.

—Voy por un coche y marcharemos enseguida—dijo Volpino salien-

do hacia la calle.

Leonetto y Michel quedaron un momento solos.

—¡Bina vive!—exclamó el primero.—¡Dios mío, gracias, yo siempre pensé que volvería a verla!

Michel quiso contestarle: "Lo que es tu felicidad será quizás una desgracia".

Pero se impuso silencio.

En el mismo momento volvió Volpino, acompañado de una muchacha toda confusa y agitada.

—Es Lidia—dijo a los jóvenes—que ha venido a decirnos que Rosario está con Flory, que apenas aquella hubo entrado, la siguió el barón Negro, el que mandó a la calle a los criados y encerró a la cocinera y a la doncella en la cocina. Así es que podemos entrar en el hotel sin que nadie nos vea, el coche está esperando.

—Y nosotros también—dijo el señor Candelero llegando con Emilia la que parecía loca pensando que su nieta había estado cerca de ella.

En el coche tomaron puesto todos y Volpino en el pescante.

Lidia refirió en pocas palabras lo que había dicho a Volpino.

Michel que no comprendía cómo esa muchacha jugase un papel en todo ese asunto, la escuchó con vivo interés, y a su vez refirió el contenido de la carta de Rosario a su madre, rogando a la señora Emilia que leyera la suya.

En lugar de ella, leyó el señor Candelero.

La carta decía: "Adorados abuelos míos: "Seguramente un grito de sorpresa se os escapará al leer estas palabras, creéis soñar. Sin embargo, es la realidad.

Indulgencias parciales.—Su Excelencia Reverendísima el Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias, a los que asistan religiosamente al Mes de María.

En San Pablo

Como en años anteriores, todos los días del mes de Mayo se hará el ejercicio del mes de las Flores en la misa de las seis y media.

Los días festivos será dicho ejercicio en la misa de las seis.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Cultos que la venerable Orden Tercera de penitencia de San Francisco de Asís ha de celebrar mañana.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., santo rosario, letanía cantada, sermón por el Padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con el himno de la Orden.

SIEMPRE EL PRIMERO EN CALIDADES Y PRECIOS. ESTE ES EL LEMA DE "CALZADOS OLIMPIA" CONCEPCION, 28 Y 30

PISO INDEPENDIENTE con cuatro habitaciones, cocina, retrete, pila y agua. Carlos Rubio, 18 (antes Baño).

SE VENDE un gran local muy bien situado; todo o por metros, o por partes; también se arriendan cocheras con habitación y sin ellas, muy baratas, con agua y se vende una caseta nueva en poco precio. Fitero, 5 letra B.

SE VENDE cuadros antiguos y otros objetos. Calle Judios, núm. 8. Para verlos, de 1 a 4.

A TENCION

Se componen toda clase de máquinas de coser, a domicilio, en precio bastante económico. Para avisos: Huelto de San Agustín, 5.

LIBRERIA DE OCASION

Plaza del Salvador, 26

Compra-venta y alquiler de libros a domicilio. Suscripciones al "Hogar y la Moda", "Labores